INPEC

AVISO DE CONVOCATORIA

1. DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO
Calle 26 No. 27-48 subdirecciontractual@inpec.gov.co

2. LUGAR PARA LA CONSULTA DE LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO

El INPEC atenderá a los interesados en el proceso de contratación por medio de la plataforma del SECOP II en donde los proponentes deben presentar los documentos en desarrollo del proceso de contratación.

3. OBJETO A CONTRATAR

"CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA LAS SEDES DEL INPEC VIGENCIA 2025".

3.1. Clasificación UNSPSC

Según el clasificador de Bienes y Servicios de las Naciones Unidas el objeto contractual se enmarca en los siguientes códigos:

LOTE 1 ARCHIVADOR RODANTE PARA HISTORIAS LABORALES DE LOS FUNCIONARIOS DEL INPEC BISTEM 202– A-02-01-01-003-008 MUEBLES, INSTRUMENTOS VALOR BLOQUEADO MUSICALES, ARTÍCULOS DE DEPORTE Y ANTIGÜEDADES.

CÓDIGO	GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASES
56101700	(E) Producto de Uso Final	56-Muebles, Mobiliario Y Decoración	10-Muebles de alojamiento	17-Muebles de Oficina

LOTE 2 ADQUISICIÓN SILLAS ERGONÓMICAS PARA PUESTOS ADMINISTRATIVOS Y DE GUARDIA, ELEVADORES DE MONITOR Y APOYAPIES DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO

CLASIFICACIÓN UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE
56112100	Muebles, Mobiliario Y Decoración	Muebles Comerciales E Industriales	Asientos
56112100	Muebles, Mobiliario Y Decoración	Muebles Comerciales E Industriales	Asientos
56112000	Muebles, mobiliario y decoración	Muebles comerciales e industriales	Muebles de apoyo de la computadora
43212000	Difusión de tecnologías de información y Telecomunicaciones	Equipo informático y accesorios	Accesorios de pantallas de computador

LOTE 3– ESTIBAS PLÁSTICAS

CLASIFICACIÓN UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE
24112700	Maquinaria, Accesorios y Suministros para manejo, Acondicionamiento y	Recipientes y Almacenamiento	Estibas

	Almacenamiento de Materiales		

LOTE 4– ADQUISICIÓN PUESTOS DE TRABAJO, MOBILIARIO DE OFICINA, LOCKERS Y SALA DE JUNTAS

En desarrollo del objeto contractual, el presente proceso se adelantará y adjudicará por ÍTEM:

CÓDIGO	GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASES
56101700	(E) Producto de Uso Final	56-Muebles, Mobiliario Y Decoración	10-Muebles de alojamiento	17- Muebles de oficina
56101520	(E) Producto de Uso Final	56-Muebles, Mobiliario Y Decoración	10-Muebles de alojamiento	15-Muebles

LOTE 5 - ADQUISICIÓN DE MUEBLES TIPO GERENCIAL Y SALA DE JUNTAS - OFICINA CONTROL DISCIPLINARIO A-02-01-01-003-008 BSITEM 201

CÓDIGO	GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASES
56111500	(E) Producto de Uso Final	56-Muebles, Mobiliario Y Decoración	10-Muebles de alojamiento	17- Muebles de oficina

4. MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA

De acuerdo con el oficio No. 2025IE0073419 de fecha 09 de abril de 2025, suscrito por el Subdirector de Gestión Contractual (E) del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario- INPEC, la modalidad de selección que se debe tener en cuenta para la siguiente contratación es la de SELECCIÓN ABREVIADA mediante SUBASTA INVERSA.

Para la selección del contratista, el Instituto aplicará los principios de economía, transparencia y responsabilidad contenidos en la Ley 80 de 1993, y demás postulados que rigen la Función Administrativa.

5. PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO

El plazo de ejecución del contrato que se suscriba será hasta el 29 de agosto de 2025, el inicio del contrato será a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución, esto es, aprobación de pólizas por parte de la Subdirección de Gestión Contractual, expedición del respectivo Registro Presupuestal y notificación supervisión del Contrato.

6. PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS

La oferta deberá presentarse por medio de la plataforma del SECOP II.

1. El idioma del presente proceso de selección será el castellano y por lo tanto, se solicita que todos los documentos y certificaciones a los que se refiere este PROCESO emitidos en idioma diferente al castellano, sean presentados en su idioma original y en traducción simple al castellano.

2. No se aceptarán propuestas enviadas por correo, vía fax o en medio físico.

3. Los valores presentados en la oferta económica deberán aproximarse a la unidad sin cifras decimales

En caso de que el consorcio o unión temporal sea adjudicatario de la contratación, procederá a abrir una única cuenta a nombre del consorcio o de la unión temporal y presentará la certificación de la misma como requisito previo a la suscripción del contrato. Así mismo, adquirirá un Número de Identificación Tributaria (NIT) y allegará la respectiva certificación, dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la celebración de la Audiencia de Adjudicación. Lo anterior, teniendo en cuenta que el Sistema Integral de Información Financiera (SIIF), solo permite acoger una cuenta bancaria para registrar la obligación y orden de pago.

Únicamente se tendrán como propuestas válidamente presentadas en la plataforma del SECOP II a más tardar en el día y hora indicada. Será responsabilidad exclusiva de los proponentes realizar las provisiones necesarias para el envío oportuno de sus propuestas.

Se debe presentar por separado la propuesta técnica y la propuesta económica.

Para todos los efectos, se entenderá que la oferta se mantendrá vigente por el término de 90 días calendario contados a partir de la fecha de cierre del proceso.

Los proponentes podrán retirar sus propuestas antes de la fecha y hora previstas para el cierre del proceso por medio de la plataforma del SECOP II. Pasado este término cualquier solicitud dará derecho a la Entidad para hacer efectiva la garantía de seriedad de la propuesta, de conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015 Artículo 2.2.1.2.3.1.9.

7. VALOR Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

De acuerdo con el análisis realizado mediante los estudios del mercado, análisis del sector y oferta y demanda, para participantes, el valor estimado del contrato será por la suma de CUATROCIENTOS VEINTE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS DIECINUEVE PESOS CON VEINTICINCO CENTAVOS M.CTE **($ 420.766.519,25)**, excluido IVA y los demás impuestos a los que haya lugar, inclusive los costos en que los proponentes puedan incurrir para la elaboración de la propuesta:

DESCRIPCIÓN	VALOR
LOTE 1	$ 52.597.666,00
LOTE 2 - ÍTEM 1	$ 234.886.271,25
LOTE 2 - ÍTEM 2	$ 7.152.345,33
LOTE 3	$ 19.915.236.00
LOTE 4 - ITEM 1	$89,980,000,00
LOTE 4 - ITEM 2	$6.275.000,00
LOTE 5	$9.960.000,00

VALOR TOTAL	$ 420.766.519,25

LOTE 1 ARCHIVADOR RODANTE PARA HISTORIAS LABORALES DE LOS FUNCIONARIOS DEL INPEC BISTEM 202 –A-02-01-01-003-008 MUEBLES, INSTRUMENTOS MUSICALES, ARTÍCULOS DE DEPORTE Y ANTIGÜEDADES - Archivador Rodante. Valor disponible [$60.000.000,00]: **EXCLUIDOS DE IVA artículo 130 ley 633 de 2000.**

Los valores promedio obtenidos para cada elemento se presentan a continuación:

DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	NECESIDAD REAL	APROPIACIÓN	VR. PROMEDIO	CANTIDAD ADQUIRIR DE ACUERDO AL PRESUPUESTO	VALOR TOTAL DE ACUERDO AL PRESUPUESTO
ARCHIVADOR RODANTE	1	$ 60.000.000,00	$ 52.597.666	1	$ 52.597.666
Valor total LOTE 1 EXCLUIDO DE IVA					$ 52.597.666

Nota 1: La entrega de los elementos, no tendrá costo alguno para el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario- INPEC por concepto de transporte, seguro, embalajes u otros, distintos a los que hubiere tenido en cuenta el proponente al momento de establecer su oferta

Nota 2: Los proponentes podrán presentarse, a uno o varios Ítems, teniendo en cuenta el cumplimiento de las condiciones técnicas, experiencia y capacidad financiera.

LOTE 2 - ADQUISICIÓN SILLAS ERGONÓMICAS PARA PUESTOS ADMINISTRATIVOS Y DE GUARDIA, ELEVADORES DE MONITOR Y APOYAPIES DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO

ÍTEM 1 - SILLAS ERGONÓMICAS: BS ITEM 315 – A-02-02-01-003-008 Otros Bienes Transportables N.C.P Adquisición de sillas ergonómicas para prevención osteomuscular, garitas y puestos de guardia-seguridad y Salud en el Trabajo, Valor disponible [$235.000.000]: **EXCLUIDOS DE IVA artículo 130 ley 633 de 2000.**
Los valores promedio obtenidos para cada elemento se presentan a continuación:

DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	NECESIDAD REAL	APROPIACIÓN	VR. PROMEDIO ANÁLISIS DEL SECTOR	CANTIDAD ADQUIRIR DE ACUERDO AL PRESUPUESTO	VALOR TOTAL DE ACUERDO AL PRESUPUESTO
SILLA ERGONOMICA ADMINISTRATIVA	1768	$ 235.000.000,00	$558.242	349	$194.826.545,25
SILLA ERGONOMICA PARA PUESTO DE GUARDIA	1360		$ 476.902	84	$ 40.059.726,00
Valor total ÍTEM 1 EXCLUIDO DE IVA					$234.886.271,25

ITEM 2 – ELEVADOR DE MONITOR Y REPOSAPIÉS BISTEM 316 – A-02-01-01-003-008 Otros Bienes Transportables N.C.P Adquisición de elevador de monitor y reposapiés - Seguridad y Salud en el Trabajo, Valor disponible

[$7.200.000.00]: **EXCLUIDOS DE IVA artículo 130 ley 633 de 2000.**
Los valores promedio obtenidos para cada elemento se presentan a continuación:

DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	NECESIDAD REAL	APROPIACIÓN	VR. PROMEDIO	CANTIDAD ADQUIRIR DE ACUERDO AL PRESUPUESTO	VALOR TOTAL DE ACUERDO AL PRESUPUESTO
ELEVADOR DE MONITOR	562	$7.200.000	$ 118.580	20	$2.371.590,67
REPOSAPIÉS	488		$ 125.809	38	$4.780.754,67
Valor total ÍTEM 2 EXCLUIDO DE IVA					$ 7.152.345,33

Nota 1: La entrega de los elementos de los ítems, no tendrá costo alguno para el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario- INPEC por concepto de transporte, seguro, embalajes u otros, distintos a los que hubiere tenido en cuenta el proponente al momento de establecer su oferta.

Nota 2: Los proponentes podrán presentarse, a uno o varios Ítems, teniendo en cuenta el cumplimiento de las condiciones técnicas, experiencia y capacidad financiera.

Nota 3: La cantidad de los bienes del Lote 2 se ajustará de acuerdo al valor unitario adjudicado de conformidad a los lances realizados en el procedimiento de la subasta inversa hasta agotar el 100% del presupuesto asignado, teniendo en cuenta la necesidad real establecida por la entidad.

LOTE 3– ESTIBAS PLÁSTICAS
Los valores promedio obtenidos para cada elemento se presentan a continuación:

DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	NECESIDAD REAL	APROPIACIÓN	VR. PROMEDIO	CANTIDAD ADQUIRIR DE ACUERDO AL PRESUPUESTO	VALOR TOTAL DE ACUERDO AL PRESUPUESTO
ESTIBAS PLÁSTICAS	500	$ 20.000.000,00	$ 301.746	66	$ 19.915.236
Valor total ÍTEM 5 EXCLUIDO DE IVA					$ 19.915.236

Nota 1: La entrega de los elementos de los ítems, no tendrá costo alguno para el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario- INPEC por concepto de transporte, seguro, embalajes u otros, distintos a los que hubiere tenido en cuenta el proponente al momento de establecer su oferta.
Nota 2: Los proponentes podrán presentarse, a uno o varios Ítems, teniendo en cuenta el cumplimiento de las condiciones técnicas, experiencia y capacidad financiera.
Nota 3 : La cantidad de los bienes del Lote 3 - se ajustarán de acuerdo al valor unitario adjudicado de conformidad a los lances realizados en el procedimiento de la subasta inversa hasta agotar el 100% del presupuesto asignado, teniendo en cuenta la necesidad real establecida por la entidad.

LOTE 4 – ADQUISICIÓN PUESTOS DE TRABAJO, MOBILIARIO DE OFICINA, LOCKERS Y SALA DE JUNTAS - GRUPO LOGÍSTICO A-02-01-01-003-008 BSITEM 318- - OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN A-02-01-01-003-008 BSITEM 203.

ITEM 1 - ADQUISICIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO, MOBILIARIO DE OFICINA Y LOCKERS - GRUPO LOGÍSTICO

DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	NECESIDAD	APROPIACIÓN	VR. PROMEDIO ANÁLISIS DEL SECTOR	CANTIDAD ADQUIRIR DE ACUERDO AL PRESUPUESTO	VALOR TOTAL DE ACUERDO AL PRESUPUESTO
LOCKER 2 PUESTOS	14240	$90.000.000.00	$ 517.500	100	$51,750,000
SALA DE JUNTAS MODERNA - 6 PUESTOS	8		$ 2.790.000	6	$ 16,740,000
MUEBLE PARA ARCHIVO M 2	10		$1.975.000	2	$3.950.000
SILLA INTERLOCUTORA	60		$438.500	40	$17,540,000
Valor total ÍTEM 1 EXCLUIDO DE IVA					$ 89,980,000

ITEM 2 - ADQUISICIÓN DE MUEBLES TIPO GERENCIAL Y SALA DE JUNTAS – OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	NECESIDAD	APROPIACIÓN	VR. PROMEDIO	CANTIDAD ADQUIRIR DE ACUERDO AL PRESUPUESTO	VALOR TOTAL DE ACUERDO AL PRESUPUESTO
MESA GERENCIAL	1	$10.000.000	$ 2.675.000	1	$ 2.675.000
SILLA	8		$ 3.600.000	8	$ 3.600.000
Valor total ÍTEM 2 EXCLUIDO DE IVA					$6.275.000

Nota 1: La entrega de los elementos de los ítems, no tendrá costo alguno para el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario- INPEC por concepto de transporte, seguro, embalajes u otros, distintos a los que hubiere tenido en cuenta el proponente al momento de establecer su oferta.
Nota 2: Los proponentes podrán presentarse, a uno o varios Ítems, teniendo en cuenta el cumplimiento de las condiciones técnicas, experiencia y capacidad financiera.
Nota 3: La cantidad de los bienes del Lote 4 se ajustará de acuerdo al valor unitario adjudicado de conformidad a los lances realizados en el procedimiento de la subasta inversa hasta agotar el 100% del presupuesto asignado, teniendo en cuenta la necesidad real establecida por la entidad.

LOTE 5- ADQUISICIÓN DE MUEBLES TIPO GERENCIAL Y SALA DE JUNTAS- OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO

DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	NECESIDAD REAL	APROPIACIÓN	VR. PROMEDIO	CANTIDAD ADQUIRIR DE ACUERDO AL PRESUPUESTO	VALOR TOTAL DE ACUERDO AL PRESUPUESTO
MUEBLE BANCO DE JUEZ	1	$10.000.000	$ 2.490.000	1	$ 2.490.000
MUEBLE ATRIL	1		$ 2.490.000	1	$ 2.490.000

MUEBLE ESCRITORIO SUJETOS PROCESALES	1		$ 2.490.000	1	$ 2.490.000
MUEBLE TESTIGO	1		$ 2.490.000	1	$ 2.490.000
Valor total LOTE 1 EXCLUIDO DE IVA					$ 9.960.000

Nota 1: La entrega de los elementos de los ítems, no tendrá costo alguno para el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario- INPEC por concepto de transporte, seguro, embalajes u otros, distintos a los que hubiere tenido en cuenta el proponente al momento de establecer su oferta.
Nota 2: Los proponentes podrán presentarse, a uno o varios Ítems, teniendo en cuenta el cumplimiento de las condiciones técnicas, experiencia y capacidad financiera.
Nota: La cantidad de los bienes del Lote 5 se ajustarán de acuerdo al valor unitario adjudicado de conformidad a los lances realizados en e procedimiento de la subasta inversa hasta agotar el 100% del presupuesto asignado, teniendo en cuenta la necesidad real establecida por la entidad.

RESPALDO PRESUPUESTAL (CDP)

El presupuesto para el presente proceso está respaldado de la siguiente manera:

CDP	SALDO
CDP No. 25625 de 2025-02-14, Unidad / subunidad ejecutora 12-08-00-000 INPEC-GESTIÓN GENERAL, Fuente: Nación, Recurso:10, Situación: CSF, Posición catálogo de gasto: A-02-01-01-003-008 MUEBLES, INSTRUMENTOS MUSICALES, ARTÍCULOS DE DEPORTE, PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO, Y OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P. Objetivo: ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA LAS SEDES INPEC VIGENCIA 2025 BS ITEM 201-203-295-315-316-318 2025IE0030882.	$ 372.200.000,00
CDP No. 12325 de 2025-01-23, Unidad / subunidad ejecutora 12-08-00-000 INPEC-GESTIÓN GENERAL, Fuente: Nación, Recurso:10, Situación: CSF, Posición catálogo de gasto:A-02-01-01-003-008 MUEBLES, INSTRUMENTOS MUSICALES, ARTÍCULOS DE DEPORTE Y, Objetivo: ADQUISICION ARCHIVADOR RODANTE PARA HISTORIAS LABORALES DE LOS FUNCIONARIOS DEL INPEC BSITEM202 OFICIO2025IE00C5388.	$ 60.000.000.00
TOTAL	$ 432.200.000,00

8. ACUERDOS COMERCIALES

EL MANUAL EXPLICATIVO DE LOS CAPÍTULOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DE LOS ACUERDOS COMERCIALES NEGOCIADOS POR COLOMBIA PARA ENTIDADES CONTRATANTES DEL MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO Y EL DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN, señala en el anexo 3 que el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC es una Entidad Estatal Especial, sin embargo, como Establecimiento Público el INPEC es una entidad Estatal de carácter General.
Teniendo en cuenta lo anterior tenemos que al presente contrato le son aplicables los siguientes acuerdos comerciales:

ACUERDO COMERCIAL	ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN SUPERIOR AL VALOR DEL ACUERDO COMERCIAL	EXCEPCIÓN APLICABLE AL ACUERDO DE CONTRATACIÓN	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL

TRIÁNGULO NORTE	EL SALVADOR	SI	SI	NO	NO
	GUATEMALA	SI	SI	NO	NO
	HONDURAS	NO	-	-	NO

9. CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO

1. PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS

La oferta deberá presentarse por medio de la plataforma del SECOP II.

1. El idioma del presente proceso de selección será el castellano y, por lo tanto, se solicita que todos los documentos y certificaciones a los que se refiere este PROCESO emitidos en idioma diferente al castellano, sean presentados en su idioma original y en traducción simple al castellano.

2. No se aceptarán propuestas enviadas por correo, vía fax o en medio físico.

3. Los valores presentados en la oferta económica deberán aproximarse a la unidad sin cifras decimales

En caso de que el consorcio o unión temporal sea adjudicatario de la contratación, procederá a abrir una única cuenta a nombre del consorcio o de la unión temporal y presentará la certificación de la misma como requisito previo a la suscripción del contrato. Así mismo, adquirirá un Número de Identificación Tributaria (NIT) y allegará la respectiva certificación, dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la celebración de la Audiencia de Adjudicación. Lo anterior, teniendo en cuenta que el Sistema Integral de Información Financiera (SIIF), solo permite acoger una cuenta bancaria para registrar la obligación y orden de pago.

Únicamente se tendrán como propuestas válidamente presentadas en la plataforma del SECOP II a más tardar en el día y hora indicada. Será responsabilidad exclusiva de los proponentes realizar las provisiones necesarias para el envío oportuno de sus propuestas.

Se debe presentar por separado la propuesta técnica y la propuesta económica.

Para todos los efectos, se entenderá que la oferta se mantendrá vigente por el término de 90 días calendario contados a partir de la fecha de cierre del proceso.

Los proponentes podrán retirar sus propuestas antes de la fecha y hora previstas para el cierre del proceso por medio de la plataforma del SECOP II. Pasado este término cualquier solicitud dará derecho a la Entidad para hacer efectiva la garantía de seriedad de la propuesta, de conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015 Artículo 2.2.1.2.3.1.9.

10. CONSULTA DE DOCUMENTOS DEL PROCESO

El INPEC publicará toda la información relacionada con el presente proceso de selección en el Portal Único de la Contratación – Sistema Electrónico para la

Contratación Pública (SECOP II) www.contratos.gov.co, por tal motivo allí aparecerá disponible para consulta los estudios previos del presente proceso, como también, se dispondrá de copia física para consulta en la Calle 26 No. 27-48 piso 2 Grupo Precontractual.

11. CRONOGRAMA

Publicación del aviso de convocatoria pública, Estudios Previos y proyecto de pliego de condiciones	***22/05/2025***
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	***29/05/2025***
Respuesta a observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones	***03/06/2025***
Fecha prevista de Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	***05/06/2025***
Presentación de Observaciones al Pliego de Condiciones	***10/06/2025***
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	***12/06/2025***
Plazo máximo para expedir adendas	***12/06/2025***
Presentación de Ofertas	***16/06/2025***
Apertura de sobre de requisitos habilitantes y técnicos	***16/06/2025***
Informe de presentación de ofertas	***16/06/2025***
Publicación del informe de verificación o evaluación	***18/06/2025***
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	***24/06/2025***
Apertura del sobre económico	***26/06/2025***
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto	***27/06/2025***
Firma del Contrato	***01/07/2025***
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	***03/07/2025***

De ser necesaria la modificación del cronograma anterior, esta se efectuará de conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015, el cual establece que la "La Entidad Estatal puede modificar los pliegos de condiciones a través de Adendas expedidas del vencimiento del plazo para presentar ofertas".

ANDRÉS FELIPE BARNEY BERRÍO
Director de Gestión Corporativa
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC

Revisó: Xenia Patricia Pimienta Padilla - Profesional Especializado Dirección Corporativa
Revisó y Aprobó: Álvaro Fernando Ledesma Dulce, Subdirector Gestión Contractual (C).
Revisó y Aprobó: Oscar Alexander Morantes Sánchez, Coordinador del Grupo Contratos
Elaboró: Tatiana Carolina Pérez Otavo – Abogada Subdirección Gestión Contractual